

INFORME DE AVANCE AL PLAN DE MEJORAMIENTO

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN, A SERVICIUDAD E.S.P. VIGENCIA FISCAL 2021, PVCFT - 2022

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SERVICIUDAD ESP

REPRESENTANTE LEGAL: FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO

NIT: 816001609-1

PERIODO FISCAL: 2021

FECHA DE SEGUIMIENTO: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Nº DE HALLAZGO	RELACIÓN DE HALLAZGOS FORMULADOS POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	ACCIONES CORRECTIVAS A DESARROLLAR	METAS PROPUESTAS	METAS LOGRADAS	% CUMPLIMIENTO
1. ADMINISTRATIVO/DISCIPLINARIO	Incumplimiento del Principio de Planeación. - Deficiencias en los Estudios previos con presunta incidencia Administrativa y Disciplinaria	<ol style="list-style-type: none"> Continuar con la gestión de los permisos ambientales para las obras de mitigación del riesgo en el municipio cuando sea necesario. Revisar que todas las obras que requieran el permiso ambiental, cuenten con este antes de suscribir el contrato. 	<ol style="list-style-type: none"> Desde la elaboración de los estudios previos, debe establecerse la necesidad de solicitar el permiso ambiental a las obras que lo requieran. Que los contratos que la empresa suscriba y que requieran un permiso ambiental ante la entidad ambiental CARDER cuenten con la resolución expedida por la entidad con dicho permiso. 	<p>Se realizó revisión de los contratos suscritos en la vigencia 2022, identificando que en los términos de referencia se establece en las "Obligaciones de Carácter Técnico" se termina que se deben gestionar los permisos que las obras requieran.</p> <p>Se identificó que, con respecto a los contratos suscritos en la vigencia de enero a agosto de 2022, el contrato CF-079-2022 "La Obra Civil Tendiente a La Construcción del Colector Extensión Cañaverel Municipio De Dosquebradas" y el contrato SF-099-2022 "La Obra Civil Tendiente a la Mitigación del Riesgo y Rehabilitación del Colector Frailes", se solicitó permiso de ocupación de cauce y cuentan con resolución expedida por la CARDER.</p>	25%

Fiscal para un Desarrollo Sostenible"

3. ADMINISTRATIVO	Deficiencias en la elaboración de las minutas y actas de los contratos con presunta incidencia Administrativa.	1. Control y seguimiento a los contratos tengan una duración en días, en la minuta de estas deberá especificarse claramente la forma en la cual se realizada la cuenta de dicho termino, especificando si se hará en días calendario o si se hará en días corrientes o comunes.	1. Establecer en todos los contratos que se suscriban y ejecuten, la forma en la cual se contabilizaran los días cuando la duración de los mismos este dado así.	Se revisaron 14 contratos suscritos entre julio a agosto de 2022, y se verificó que, en estos, la duración ya se estable en días son calendario.	25%
-------------------	--	---	--	--	-----

FERNANDO JOSE DA PENA MONTENEGRO
Gerente

EDUARDO ANDRES BRAND RUIZ
Subgerente técnico y operativo

LEONARDO RAMOS RAMIREZ
secretario general

VoBo ANDRES FELIPE ZULUAGA MONTOYA
Asesor Control Interno de Gestión

% DE AVANCE: 25%